

EDUCACIÓN FÍSICA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS/HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

A continuación mostramos los procedimientos e instrumentos/herramientas de evaluación priorizados en nuestras propuestas de evaluación:

A) PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico. • Observación y registro sistemático. • Intercambio oral. • Etc.
B) INSTRUMENTOS/ HERRAMIENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas teórico-prácticas, trabajos digitales, fichas didácticas... • Pruebas prácticas: tests de condición física, pruebas deportivas, montajes de escenificación, coreografías de baile... • Listas de control (registro anecdótico; observación y registro sistemático....). • Baremos de Condición Física. • Baremos de Pruebas Deportivas. • Estándares de aprendizaje y rúbricas implícitas. • Debates, puestas en común, entrevistas personales--- (intercambio oral). • Cuaderno o soporte digital del profesor. • Cuestionarios interactivos. • Etc.

EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Básicamente para el alumnado que no alcance los objetivos mínimos, o bien los supere con garantías, les recomendamos actividades de refuerzo y ampliación en forma de tareas o actividades físicas extraescolares e información complementaria, así como a través de planes específicos que se ajusten a las características del alumnado que así lo requiera.

A su vez, el alumnado que no apruebe la materia en su correspondiente evaluación, tendrá la opción de recuperar en la siguiente evaluación mediante una modificación positiva, en su caso, de su conducta, y la realización de la prueba teórico-práctica que estime el profesorado en relación con los contenidos impartidos.

PLANES DE RECUPERACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIOS.

Igualmente el alumnado de 1º de bachillerato que suspenda la materia en el mes de junio, tendrá la opción de recuperarla de forma extraordinaria al comienzo del mes de **septiembre** (exámenes extraordinarios; con excepción del alumnado 2º Bachillerato, que podrá optar a recuperar la materia finalizado el período lectivo -mayo-), en caso de alumnos con la asignatura pendiente el **curso anterior** se realizará un control de su trabajo en la **primera y segunda evaluación** teniendo en cuenta su evolución en la asignatura, en caso de suspender se prestará atención a los siguientes criterios de calificación extraordinarios (en este último caso el profesor/a puede sustituir el prueba teórica por trabajo), debiendo obtener al menos un 5 en cada una de las partes para poder aprobar la asignatura:

ÍTEM EVALUABLE - INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN.	
	ESO - 1º BACH	2º BACH
Prueba teórica de los contenidos básicos impartidos en el curso escolar.	2 puntos.	5 puntos.
Tests de Condición Física.	4 puntos.	5 puntos.
Prueba deportiva.	4 puntos.	--

Observaciones

En caso de exención motriz, nos remitiremos a este apartado en la programación didáctica.